PROCESO GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO

FORMATO INFORME MENSUAL EJECUCIÓN CONTRACTUAL

Bogota 16 de octubre de 2020

Señor (a)
Luz Marina Arroyave
SUPERVISOR(A) CONTRATO No. CDA-0266-2020
Ciudad

Asunto: Informe mensual de ejecución contractual Mes de octubre el año 2020

Referencia: No (CDA-0266-2020) del año (2020)

Nidya Aidee Riscanevo Romero, identificado con la cédula de ciudadanía No. 52.880-975 de Bogota D.C., en mi calidad de Contratista del SENA, en formacion complementaria, en cumplimiento del Contrato de Prestación de Servicios de la referencia, a continuación presento el Informe de actividades realizadas en el mes objeto de cobro.

Valor y forma de Pago: El valor total del Contrato suma Treinta y Tres Millones Ochocientos Cincuenta y Ocho Mil Seiscientos Setenta y Tres Pesos M/Cte. ($33.858.673). CLÁUSULA CUARTA: Modificar el plazo del contrato, el cual quedará así: "Plazo: Hasta el tres (03) de noviembre de 2020. CLÁUSULA QUINTA: Modificar la cláusula del valor del contrato, la cual quedará así: "Valor y Forma de Pago: El valor total del presente contrato es máximo de Treinta y Tres Millones Ochocientos Cincuenta y Ocho Mil Seiscientos Setenta y Tres Pesos M/Cte. ($33858673) Suma pagada por el SENA al contratista a la fecha así: Esta suma será pagada por el SENA al contratista de la siguientemanera: a) Un primer pago correspondiente al mes de febrero de 2020 por valor de Tres Millones Ciento Cincuenta y Ocho Mil Cuatrocientos Cincuenta y Ocho Pesos M/Cte ($3.158.458). b) Seis(08) pagosiguales por los meses de marzo hasta octubre de 2020, por valor de Tres Millones Setecientos Noventa Mil Ciento Cincuenta Pesos M/Cte ($3'790.150) cada uno. c) Un ultimo pago correspondiente al periodo del mes de noviembre por valor de Trescientos Setenta y Nueve Mil Quince Pesos M/Cte ($379.015). CLÁUSULA SEXTA: El valor de los honorarios de la presente Adición y Prórroga del Contrato se hará con cargo al Certificado de Disponibilidad Presupuestal No. 2720 de 2020, expedido por unidad de presupuesto del Centro de Formación
Plazo: Será hasta el 3 de noviembre de 2020.

OBJETO:
Prestar servicios personales de carácter temporal para planear y orientar la Formación Profesional Integral, que programe el centro de formación en sus diferentes niveles y modalidades, atendiendo las políticas institucionales y la normatividad vigente. Área Temática COCINA.

CLÁUSULA CUARTA

No	Obligaciones	Acciones realizadas	Evidencias
1	Participar en la planeación de los procesos formativos de acuerdo con los lineamientos institucionales, para el área temática del objeto contractual haciendo parte del equipo ejecutor correspondiente.	Se desarrolla planeación pedagógica curso de cocina basica bajo el diseño curricular del sena	Se adjunta en carpeta de evidencias de gestión
2	Participar cuando el centro de formación lo requiera, en jornadas de diseño y desarrollo curricular de programas de Formación Profesional Integral, conforme a las necesidades nacionales y a los lineamientos institucionales requeridos para el área temática objeto del contrato.	Para el periodo objeto de este pago no se ejecutaron actividades correspondientes a esta obligación.	No aplica
3	Evaluar los aprendizajes previos correspondientes a las fichas asignadas, de acuerdo con los procedimientos, plazos y herramientas tecnológicas que la entidad defina.	Se realizan inducciones previas a la impartición de la formación con cada ficha, retroalimentación de los temas vistos y las actividades realizadas.	Pantallazos de las cesiones virtuales realizadas con cada ficha y los trabajos desarrollados por temática desarrollada en class room
4	Ejecutar la formación profesional integral de acuerdo con el currículo, desarrollo curricular y proyecto formativo de los programas del área temática objeto del contrato según programación de grupos asignados sin realizar cambios sin autorización.	Formación de la ficha 2025527 a partir de 1 de septiembre, se imparten 20 horas de formación en preparación de alimentos	Verificacion en sofia plus, fotos de asistencia
5	Aplicar según la modalidad, estrategias de enseñanza, aprendizaje, seguimiento y evaluación de acuerdo a los lineamientos pedagógicos y metodológicos de la entidad.	Diseño y desarrollo de guias de apendizaje para cursos complementarios imprtidos y desarrollo de material de formación.	Archivos adjuntos en documentos de evidencia

6	Participar cuando el centro de formación lo requiera, en proyectos de investigación técnica y/o pedagógica para fortalecer el proceso de formación del área temática objeto del contrato.	Se realizan documentos temáticos para la formación complementaria, para impartirla de forma virutual, aplicando distintas estrategias pedagógicas en el desarrollo del trabajo en casa	Se adjuntan los documentos temáticos y guias de aprenizaje diseñados; en la plataforma class room esta la evidencia de la aplicación e impartición de dichos documentos.
7	Emitir juicio valorativo sobre el nivel de cumplimiento de los resultados de aprendizajes de las competencias del programa, adquiridos por los aprendices en el desarrollo de su formación, aplicando los procedimientos, plazos y herramientas tecnológicas que la entidad defina, máximo en un periodo de tres (3) días después de haber terminado el resultado de aprendizaje correspondiente.	Se realizan juicios evaluativos para las fichas asignadas a medida que se terminan los procesos y se habilita en platafomra	Registro sofia plus
8	Entregar los soportes del procedimiento de Ingreso de aprendices al programa de formación tales como: Ficha de matrícula; fotocopia del documento de identidad, y/o requisitos definidos en el diseño curricular, cuando ejecute formación complementaria..	Ejecucion de fichas: 221435 Cocina saludable 2216168 Comida rápida	Registro de fichas sofia plus. Correos enviados con radicación de solicitud de cursos.
9	Registrar, verificar y hacer seguimiento oportuno en el sistema de información que la entidad defina para la Gestión de la Formación Profesional Integral mediante las siguientes actividades: a). Verificando que la totalidad de los aprendices seleccionados y matriculados queden en ese	Se hizo seguimiento y se dio respuesta al requerimiento de ejecución de la formación en cuanto a los apredices del la ficha 2025527, que estaban en le programa de jóvenes en acción	Correo de respuesta a Laura Natalia Laverde Guerrero.

	estado. b). Registrando juicios evaluativos del reconocimiento de aprendizajes previos, los juicios evaluativos, rutas de aprendizaje, para los beneficiarios nuevos, reintegrados o trasladados. c). Comunicando al Coordinador Académico oportunamente anomalías, inconsistencias, novedades de aprendices y hallazgos en el registro de la información.		
10	Participar cuando el centro lo requiera en el proceso de selección, diseño de talleres e instrumentos que alimenten los bancos de pruebas para la selección de aprendices.	Se realizan diseño de guias de aprendizaje con actividades de evaluación virtual, aplicaciones practias a travez de fotos y videos	Se adjuntan soportes en la carpeta de informe de gestión y se pude verificar en la plataforma class room
11	Aplicar y hacer cumplir el reglamento del aprendiz, así como el manual de convivencia del Centro de Formación.	Se aplica las normas del reglamento desde casa, con la impartición virtual las cesiones.	Se adjunta evidencia de fotos de las cesiones virutales realizadas.
12	Apoyar procesos de Registro calificado para los programas en nivel tecnólogo del área temática objeto del presente contrato, cuando el centro lo requiera.	Para el periodo objeto de este pago no se ejecutaron actividades correspondientes a esta obligación.	No aplica
13	Acatar los lineamientos del Sistema Integrado de Gestión y el Sistema de Seguridad de Salud en el Trabajo y asistir a las convocatorias que el centro programa.	Se acata los lineamientos para el trabajo desde casa desde los principios del SST	Evidencia en los elementos aportados en la impartición de formación como soporte.
14	Apoyar al centro de formación cuando este lo requiera, en la promocióndel portafolio de servicios.	Se promocionaron los programas de formación complementaria de forma virtual, a travez de las redes sociales, contacto con personas encargadas en alcaldías y diferentes entidades	Inscripicion de 2 fichas complementarias, retistro en Sofia Plus

15	Realizar seguimiento en la etapa productiva a los a los aprendices que le sean asignados, cuando el centro de formación lo requiera.	Para el periodo objeto de este pago no se ejecutaron actividades correspondientes a esta obligación.	No aplica
16	Responder por los bienes y elementos puestos a su disposición para el cumplimiento del objeto del contrato y una vez finalizado, quedar a paz y salvo con el Almacén.	Para el periodo objeto de este pago no se ejecutaron actividades correspondientes a esta obligación.	No aplica
17	Aplicar al proceso de certificación de la norma de competencia "ORIENTAR PROCESOS FORMATIVOS CON BASE EN LOS PLANES DE FORMACIÓN CONCERTADOS, o la actualización "ORIENTAR FORMACIÓN PRESENCIAL DE ACUERDO CON PROCEDIMIENTO TÉCNICO Y NORMATIVO" o en su defecto deberá aplicar al proceso de certificación de la norma y aportar el respectivo certificado de aprobación, o la evidencia de la inscripción efectiva a mismo, al informe de ejecución contractual, con plazo máximo a julio 31 de 2020.	Se realizo incripcion al proceso de certificación y se asistió a la primera charla, se espera asignación de grupo y evaluador.	Registro de asistencia en formulario enviado por Adriana Patricia Galindo.
18	Acompañar a los aprendices a las actividades que se encuentren planeadas por el equipo de Bienestar al Aprendiz.	Se brindo información y apoyo a los aprendices en lo relacionado con la entrega de trabajos, por las condiciones generadas por la emergencia del Covid 19, lo que llevo a replantear su forma de aprendizaje precencial. Se dejaron abiertas las fechas de entrega de trabajos, se dio la opción de hacerlo aun vías wasap si no se conto con las herramientas necesarias, se aceptaron aun trabajos a mano	Se dejaron abiertas las fechas de entrega de trabajos, se dio la opción de hacerlo aun vías wasap si no se conto con las herramientas necesarias, se aceptaron aun trabajos a mano. Verificacion evidencias en class room

19	Apoyar y acompañar los procesos de autoevaluación de programas de formación en nivel tecnólogo del Centro de Formación.	Para el periodo objeto de este pago no se ejecutaron actividades correspondientes a esta obligación.	No aplica
20	Cumplir con la programación asignada de 160 horas de formación mensuales, reportadas en el Aplicativo SOFIA PLUS.	Se subieron cursos programados Se reportan total 112 horas en sofia plus, quedan pendientes por cargar en el aplicativo las horas de las siguenes fichas 2216168 Comida rápida 40 horas 2025527 Tecnico en cocina 20 horas En total son 172. Quedan pendientes 12 horas para cruzar en noviembre	Reporte de horas SOFIA PLUS
21	Las demás necesarias para el cabal cumplimiento del objeto contractual.	Se da cumplimiento a las obligaciones contraactuales, dentro de los lineamientos de las labores ejercidas.	Reporte sofia pluss, plataforma class room donde se puede verificar desarrollo de los cursos, con el usuario y clave escritos aneteriormente

A continuación relaciono los desplazamientos que realicé previo a la presentación de este informe. Una vez finalizado cada desplazamiento presenté al ordenador del gasto el informe en el Formato Informe Legalización Desplazamiento Contratista GTH-F-087, en el que se describieron las actividades desarrolladas y los resultados de cada desplazamiento. Cada informe cuenta con el visto bueno del Supervisor.
Se lista a continuación el soporte de la legalización de los desplazamientos realizados, los cuales forman parte integral del presente informe de ejecución contractual.

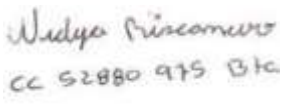
ITEM	No DE LA ORDEN DE VIAJE	LUGAR DE DESPLAZAMIENTO	FECHAS DE DESPLAZAMIENTOS	
			INICIO	FINALIZACIÓN
1.				
2.				

Nota 1: *Por cada desplazamiento que haya realizado el contratista, adjuntará el respectivo informe que la soporte. En caso de haber realizado el desplazamiento en fecha posterior a la presentación del informe de ejecución contractual, deberá reportarlo en el siguiente informe de ejecución contractual.*

Para el trámite de la cuenta me permito adjuntar: Documentos enunciados como evidencias del cumplimiento de las obligaciones contractuales y los desplazamientos realizados y el No. 45969933 mi planilla del mes de octubre de 2020. (Decreto Ley 2106 de 2019 – " *Decreto Ley Antitrámites"*)

Evidencias en () folios

Cordialmente,



Firma
Nidya Aidee Riscanevo
Contratista
C.C. 52.880.975

Recibí a satisfacción:

Firma
Luz Marina Arroyave
SUPERVISOR(A) CONTRATO No. CDA-0266-2020
Tecnico G07